MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 475/16

POR LA CUAL SE ADJUDICAR LA LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/2016 PARA LA SEDE DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA PAYSRI – BID 2222/OC-PR-PLURIANUAL ID N° 312.595, EJECUTADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS, PAYSRI-BID 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA-BID), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

Asunción, 7 de Junio de 2016

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado para

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03, "De Contrataciones Públicas" en su artículo 2º, inciso c), establece que "Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento las siguientes contrataciones: Las que se efectúen en ejecución de los establecidos en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte, y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro. En las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial";

Que el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA- BID, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó la licitación conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016 Y 2017

Que en fecha 26 de Mayo de 2016, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado, contando con la presentación de 1 (UNA) ofertas.

Que el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1306/2016, en el rubro 250, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016, por un monto de Gs.87.000.000 (Guaraníes Ochenta y siete millones), y por su carácter plurianual sujeto a la aprobación del presupuesto en dicho rubro para el ejercicio 2017, asignado al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA- BID, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social,

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que "*...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevo procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial*";

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 475/16. —

POR LA CUAL SE ADJUDICAR LA LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 01/2016 PARA LA SEDE DE LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA PAYSRI – BID 2222/OC-PR-PLURIANUAL ID Nº 312.595, EJECUTADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS, PAYSRI-BID 2222/OC-PR, CONVENIO GRT/WS-12513-PR, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (SENASA-BID), A TRAVES DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Artículo 1º. **ADJUDICAR** la Locación de Inmueble Nº 01/2016- Plurianual, para la sede de la Unidad Coordinadora del Programa PAYSRI-BID 2222/OC-PR ID Nº312.595, convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA- BID, en base al detalle expuesto a continuación:

Oferente Adjudicado	Descripción	Precio Unitario IVA Incluido Adjudicado	Monto Total Adjudicado
Sebastián Campo Cervera	18 meses de locación	11.111.111	199.999.998
TOTAL			199.999.998

Guaraníes Ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho.

Artículo 2º. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto asignado al Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Rurales e Indígenas del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA- BID, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, para el Ejercicio Fiscal 2016, conforme al monto del CDP, y la partida para el Ejercicio Fiscal 2017, que estará sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente para esa entidad en ese año.

Artículo 3º. Establecer que a la Unidad Coordinadora del Programa PAYSRI-BID 2222/OC-PR, como responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.